

CALENDARIO ACADÉMICO

2026/27

1. CALENDARIO DE MATRÍCULA

1.1 MATRÍCULA ORDINARIA

1.1.1 Los plazos de matrícula de **todos los estudiantes de nuevo ingreso** en los títulos de Grado y Máster, procedentes de preinscripción, vendrán determinados por el Calendario aprobado por la Comisión del Distrito Único Universitario Andaluz.

Los estudiantes admitidos en la Fase 1 del procedimiento de admisión en estudios de Máster y en la Fase de Extranjeros del procedimiento de ingreso en estudios de Grado, realizarán su prematrícula en los plazos determinados por el calendario aprobado por la Comisión del Distrito Único Universitario Andaluz y formalizarán su automatrícula en los siguientes plazos:

Grados: Automatrícula del 3 (J) al 9 (X) de julio de 2026.

Máster: Automatrícula del X (X) al X (X) de julio de 2026 (Pendiente Comisión DUA).

1.1.2 Para los estudiantes ya matriculados con anterioridad en los actuales títulos, con independencia del procedimiento de automatrícula/matricula seguido, el plazo estará comprendido entre el **9 (J) y el 31 (V) de julio de 2026 y entre el 1 (M) y el 4 (V) de septiembre de 2026**.

1.2 AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

- Entre el 11 (L) y el 29 (V) de enero de 2027.
- El plazo general de ampliación se prorrogará para los trabajos fin de estudios hasta el 19 (V) de febrero de 2027 para las titulaciones de grado y hasta el 5 (V) de marzo de 2027 para las titulaciones de máster universitario salvo para aquellos Centros que no lo autoricen. Estos últimos deberán comunicarlo al Vicerrectorado de Estudiantes antes del 30 (L) de noviembre de 2026.

1.3 PLAZO DE SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LOS ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

La presentación de solicitudes de reconocimiento de créditos ECTS para **asignaturas regladas**, se realizará desde la fecha de la formalización de automatrícula/matricula por el estudiante hasta el 22 de septiembre de 2026. Aquellos estudiantes que realicen su matrícula con posterioridad al 5 de septiembre dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la formalización de su matrícula, para la presentación de la solicitud

En los casos de cambio de Universidad y/o estudios que se realizará según lo dispuesto en la Resolución Rectoral por la que se regula la admisión a los títulos de Grado de la Universidad de Sevilla de los estudiantes que han iniciado anteriormente estudios universitarios.

Las solicitudes de reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, así como las solicitudes de reconocimiento basadas en experiencia profesional y el reconocimiento por la acreditación de otros niveles de idioma, podrán presentarse en cualquier momento del curso académico.

1.4 SIMULTANEIDAD DE ESTUDIOS

El plazo general de matrícula coincidirá con el determinado por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía para los estudiantes de nuevo ingreso procedente de preinscripción con plaza adjudicada al final del proceso de preinscripción.

La matrícula de aquellos estudiantes que accedan en régimen de simultaneidad, de acuerdo con lo previsto en la Resolución Rectoral de 16/06/2010, se llevará a cabo tras su admisión por el Centro.

1.5 SOLICITUDES DE CAMBIO DE UNIVERSIDAD, CENTRO Y/O ESTUDIOS. CONVALIDACIÓN PARCIAL DE ESTUDIOS EXTRANJEROS.

El período de presentación de solicitudes para cambios de Universidad, Centro y/o estudios estará comprendido entre el 1 (V) de mayo y el 31 (V) de julio de 2026. A efectos de cómputos de plazos en la resolución de estas solicitudes, se declara inhábil el mes de agosto.

En el caso de traslado para continuar estudios en las titulaciones conjuntas del Campus de Excelencia Internacional de Andalucía Tech el plazo de presentación de solicitudes en el Centro de destino será del 2 (L) al 30 (M) de junio de 2026.

1.6 INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ENTRANTES DE MOVILIDAD INTERNACIONAL

Fechas de inscripción:

- Primer semestre o curso completo: Del 15 (V) de mayo al 31 (V) de julio de 2026.
- Segundo semestre: Del 3 (M) de noviembre al 18 (V) de diciembre de 2026.

Fecha de matrícula:

- Primer semestre o curso completo: Del 1 (M) de septiembre al 18 (V) de septiembre de 2026.
- Segundo semestre: Del 11 (L) de enero al 12 (V) de febrero de 2027.

2. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y EXÁMENES

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

La actividad docente tendrá una duración de 40 semanas, 30 de clases y 10 de exámenes. Las 30 semanas de clase se dividirán en 15 para cada cuatrimestre.

2.2 PERÍODOS DE CLASES

PERIODO DE CLASES		
	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
TÍTULOS DE GRADO	Del 09/09/2026 (L) al 18/12/2026 (V)	Desde el 26/01/2027 (M) al 24/05/2027 (L)
TÍTULOS DE MÁSTER	Desde el 5/10/2026 (L) al 3/02/2027 (M)	Desde el 15/02/2027 (L) al 11/06/2027 (V)

***El MAES publicará su propio calendario con el período de clases y realización de exámenes.**

2.3- PERÍODOS DE REALIZACIÓN DE EXÁMENES FINALES

		PERIODO DE EXÁMENES	
CONVOCAT.	ASIGNATURAS	GRADOS	MÁSTER
TERCERA	Todas las asignaturas	Del 13 (M) al 31 (S) de octubre de 2026	
PRIMERA	Asignaturas anuales	Del 25 (M) de mayo al 14 (L) de junio de 2027	Del 14 (L) al 25 (V) de junio de 2027
	Asignaturas cuatrimestrales (1er cuatrimestre)	Del 8 (V) al 25 (L) de enero de 2027	Del 4 (J) al 13 (S) de febrero de 2027
	Asignaturas cuatrimestrales (2º cuatrimestre)	Del 25 (M) de mayo al 14 (L) de junio de 2027	Del 14 (L) al 25 (V) de junio de 2027
SEGUNDA	Asignaturas anuales	Del 28 (L) de junio al 10 (S) de julio de 2027	Del 3 (S) al 14 (X) de julio de 2027
	Asignaturas cuatrimestrales (1er cuatrimestre)	Del 25 (M) de mayo al 14 (L) de junio de 2027 o del 28 (L) al 10 (S) de julio de 2027	Del 14 (J) al 25 (V) de junio de 2027 o del 3 (S) al 14 (X) de julio de 2027
	Asignaturas cuatrimestrales (2º cuatrimestre)	Del 28 (L) de junio al 10 (S) de julio de 2027	Del 3 (S) al 14 (X) de julio de 2027

3. FECHAS DE FIRMA Y ENTREGA DE ACTAS

Las actas con las calificaciones de los exámenes finales deberán estar firmadas y entregadas en la Secretaría del Centro en las fechas límites establecidas en el siguiente calendario:

CONVOCATORIAS	ENTREGA DE ACTAS	
	GRADOS	MÁSTER
3ª convocatoria	Hasta el 30 (L) de noviembre de 2026	
1ª convoc. de asignaturas cuatrimestrales impartidas en el 1º cuatrimestre	Hasta el 12 (V) de febrero de 2027	Hasta el 5 (V) de marzo de 2027
1ª convoc. de asignaturas cuatrimestrales impartidas en el 2º cuatrimestre y anuales (mayo/junio)	Hasta el 1 (J) de julio de 2027	Hasta el 9 (V) de julio de 2027
2ª convoc. de asignaturas cuatrimestrales impartidas en el 1º cuatrimestre	Hasta el 30 (V) de julio de 2027	
2ª convoc. de asignaturas cuatrimestrales impartidas en el 2º cuatrimestre y anuales (julio) (*)	Hasta el 30 (V) de julio 2027	

Dentro de los plazos generales y de los límites máximos deberá tenerse en cuenta el plazo establecido en el art. 62.2 del Reglamento General de Actividades Docentes de, al menos, dos días lectivos entre los seis posteriores a la fecha de publicación de las calificaciones para resolver las revisiones, contados desde la publicación de las listas provisionales de calificaciones, con la salvedad que indica el art. 27.2 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas.

(*) El plazo máximo de entrega de actas para la convocatoria prevista en el mes de julio correspondiente a los TFM coincidirá con el fin del plazo establecido para la tercera convocatoria del curso siguiente.

4. CALENDARIO DE FIESTAS Y PERIODOS NO LECTIVOS

DÍAS FESTIVOS	+ Por determinar + 12 de octubre de 2026 (L) + 2 de noviembre de 2026 (L) + 7 de diciembre de 2026 (L) + 8 de diciembre de 2026 (M) + 1 de marzo 2027 (L) + 1 de mayo de 2027 (S) + 8 de septiembre de 2026 (M) + 17 de mayo de 2027 (L)	Apertura solemne del curso Fiesta Nacional de España ⁽¹⁾ Lunes siguiente al Día de Todos los Santos ⁽¹⁾ Lunes siguiente al Día de la Constitución ⁽¹⁾ Inmaculada Concepción ⁽¹⁾ Lunes siguiente al Día de Andalucía ⁽²⁾ Fiesta del Trabajo ⁽¹⁾ Fiesta local 1 (año 2026) ** ⁽³⁾ Fiesta local 2 (año 2027) ** ⁽³⁾
PERIODO NO LECTIVOS	+ Navidad: del 19 (S) de diciembre de 2026 al 6 (X) de enero de 2027 + Semana Santa: del 21 (D) al 28 (D) de marzo de 2027 + Feria de Osuna: mayo de 2026** + Periodo estival: del 1 (D) al 31 (M) de agosto de 2026	

⁽¹⁾ Fiesta Nacional

⁽²⁾ Fiesta Autonómica

⁽³⁾ Fiesta Local (Pendiente aprobar fiestas locales para el año 2026)

** Pendiente aprobación fechas para la realización de la Feria de Osuna 2026

2.4- DEPÓSITO Y DEFENSA DE LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO.

CONVOCATORIAS	DEPÓSITO	DEFENSA
TERCERA	15 (J) de octubre de 2026	A partir del 2 (L) de noviembre de 2026
PRIMERA	6 (J) y 7 (V) de mayo de 2027	Durante el período de exámenes de junio de 2027
SEGUNDA	30 (X) de junio y 1 (J) de julio de 2027	Durante el período de exámenes de julio de 2027

* Pendiente de aprobación

2026

Julio 2026						
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá. Do.
		1	2	3	4	5 6
	7	8	9	10	11	12 13
	14	15	16	17	18	19 20
	21	22	23	24	25	26 27
	28	29	30	31		

Agosto 2026						
sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá. Do.
						1 2
	3	4	5	6	7	8 9
	10	11	12	13	14	15 16
	17	18	19	20	21	22 23
	24	25	26	27	28	29 30

Septiembre 2026						
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá. Do.
		1	2	3	4	5 6
1º	7	8	9	10	11	12 13
2º	14	15	16	17	18	19 20
3º	21	22	23	24	25	26 27
4º	28	29	30			

Octubre 2026						
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá. Do.
4º				1	2	3 4
5º	5	6	7	8	9	10 11
6º	12	13	14	15	16	17 18
7º	19	20	21	22	23	24 25
8º	26	27	28	29	30	31

Noviembre 2026						
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá. Do.
8º						1
9º	2	3	4	5	6	7 8
10º	9	10	11	12	13	14 15
11º	16	17	18	19	20	21 22
12º	23	24	25	26	27	28 29
13º	30					

Diciembre 2026						
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá. Do.
13º		1	2	3	4	5 6
14º	7	8	9	10	11	12 13
15º	14	15	16	17	18	19 20
	21	22	23	24	25	26 27
	28	29	30	31		

2027

Enero 2027						
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá. Do.
					1	2 3
	4	5	6	7	8	9 10
	11	12	13	14	15	16 17
	18	19	20	21	22	23 24
16º	25	26	27	28	29	30 31

Febrero 2027						
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá. Do.
17º	1	2	3	4	5	6 7
18º	8	9	10	11	12	13 14
19º	15	16	17	18	19	20 21
20º	22	23	24	25	26	27 28

Marzo 2027						
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá. Do.
21º	1	2	3	4	5	6 7
22º	8	9	10	11	12	13 14
23º	15	16	17	18	19	20 21
S.S.	22	23	24	25	26	27 28
24º	29	30	31			

Abril 2027						
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá. Do.
24º				1	2	3 4
25º	5	6	7	8	9	10 11
26º	12	13	14	15	16	17 18
27º	19	20	21	22	23	24 25
28º	26	27	28	29	30	

Mayo 2027						
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá. Do.
28º						1 2
29º	3	4	5	6	7	8 9
F.O.	10	11	12	13	14	15 16
30º	17	18	19	20	21	22 23
	24	25	26	27	28	29 30
	31					

Junio 2027						
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá. Do.
		1	2	3	4	5 6
	7	8	9	10	11	12 13
	14	15	16	17	18	19 20
	21	22	23	24	25	26 27
	28	29	30			

Julio 2027						
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá. Do.
				1	2	3 4
	5	6	7	8	9	10 11
	12	13	14	15	16	17 18
	19	20	21	22	23	24 25
	26	27	28	29	30	31

Agosto 2027						
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá. Do.
						1
	2	3	4	5	6	7 8
	9	10	11	12	13	14 15
	16	17	18	19	20	21 22
	23	24	25	26	27	28 29
	30	31				

Septiembre 2027						
Sem	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá. Do.
			1	2	3	4 5
	6	7	8	9	10	11 12
	13	14	15	16	17	18 19
	20	21	22	23	24	25 26
	27	28	29	30		

■ Días festivos
■ Fiestas Locales

■ Periodos de exámenes
■ Periodos no lectivos

■ Comienzo de período clases